



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 359 870**

51 Int. Cl.:
E03D 11/02 (2006.01)
A47K 13/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08425203 .0**
96 Fecha de presentación : **28.03.2008**
97 Número de publicación de la solicitud: **2080465**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **22.07.2009**

54 Título: **Conjunto higiénico-sanitario.**

30 Prioridad: **16.01.2008 IT BS080002 U**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
27.05.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
27.05.2011

73 Titular/es: **GOMAN S.R.L.**
Via Maestri del Lavoro, 8
46043 Castiglione delle Stiviere, MN, IT

72 Inventor/es: **Goglione, Massimo;**
Rodighiero, Francesco y
Zambelli, Rossano

74 Agente: **Justo Bailey, Mario de**

ES 2 359 870 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto higiénico-sanitario

- 5 La presente invención se refiere a un conjunto higiénico-sanitario que comprende una taza de inodoro y una tapa de inodoro.
- 10 Los inodoros para la ejecución de funciones fisiológicas son bien conocidos en la técnica, teniendo una pared anular, que define un espacio interno de descarga de agua, y una tapa de inodoro, movable desde una posición abierta, en la que el uso del inodoro es posible, hasta una posición cerrada, en la que cierra al menos parcialmente el espacio interior. El conjunto higiénico-sanitario conocido del documento US 6314591 B1 divulga las características del preámbulo de la reivindicación 1. En algunos tipos de tazas de inodoro, por ejemplo en el tipo adecuado para facilitar el uso por personas discapacitadas, la pared anular normalmente tiene un rebaje ubicado en el frente en el canto libre.
- 15 Los dispositivos conocidos tienen, sin embargo, una pluralidad de desventajas.
- 20 Por ejemplo, la tapa de inodoro, cuando está colocada en la posición cerrada, no cierra el rebaje de manera que, cuando el accesorio sanitario no se usa, una porción de la pared anular permanece abierta, permitiendo el paso de olores.
- 25 Está claro, por lo tanto, que la presencia del rebaje por una parte facilita el uso de la taza de inodoro por una persona discapacitada, por otra parte no permite la contención eficaz de malos olores dentro de la taza de inodoro.
- 30 El propósito de la presente invención es, por lo tanto, resolver los problemas técnicos conocidos y, en particular, los aquí mencionados anteriormente.
- Este propósito se alcanza mediante el conjunto higiénico-sanitario de acuerdo con la reivindicación 1.
- 35 Se pueden alcanzar ventajas adicionales con las características suplementarias de las reivindicaciones dependientes.
- El objeto de la presente invención será descrito ahora en detalle, con ayuda de las figuras adjuntas, que muestran:
- 40 - las figuras 1 y 2, un conjunto higiénico-sanitario de acuerdo con la presente invención, de acuerdo con una posible realización, en la posición de uso y no uso respectivamente;
- las figuras 3 y 4, una vista frontal y lateral de una tapa de inodoro de acuerdo con las realizaciones de las figuras 1 y 2.
- 45 En referencia a las figuras anteriores, el número de referencia 1 indica globalmente un conjunto higiénico-sanitario.
- El conjunto higiénico-sanitario 1 comprende una taza 2 de inodoro para la ejecución de funciones fisiológicas que tiene una pared anular 3 que define un espacio interno 4 de descarga de agua.
- 50 Además, la pared anular 3 tiene un canto libre 5 que comprende un rebaje 6.
- En otras palabras, el canto libre 5 comprende una porción cóncava que forma el rebaje 6, de manera que el canto libre 5 presenta una sección de asiento cuya superficie está en un plano y en la cual la porción cóncava mencionada está colocada por debajo de la sección de asiento.
- 55 El conjunto higiénico-sanitario 1 también comprende una tapa 7 de inodoro, asociable a la taza 2 de inodoro para limitar el acceso al espacio interno 4 de descarga de agua.
- Preferiblemente, la tapa 7 de inodoro está conectada operativamente a la taza 2 de inodoro, por ejemplo la tapa 7 de inodoro está abisagrada a la taza 2 de inodoro.
- 60 En otras palabras, la tapa 7 de inodoro está conectada a la taza 2 de inodoro de forma que es movable desde una posición vertical o de uso de la taza 2 de inodoro hasta una posición horizontal o de no uso.
- De acuerdo con una forma adicional de realización, la tapa 7 de inodoro es reversiblemente separable de la taza 2 de inodoro de manera que puede ser lavada y recolocada fácilmente para cerrar al menos parcialmente la taza 2 de inodoro.
- 65 Además, la tapa 7 de inodoro comprende medios de cierre adecuados para solaparse al rebaje 6 para cerrarlo al menos parcialmente.

Preferiblemente, los medios de cierre se solapan completamente al rebaje 6.

5 En otras palabras, los medios de cierre de la tapa 7 de inodoro hacen posible cerrar la tapa 2 de inodoro completamente con el fin de evitar que los malos olores escapen del espacio de descarga de agua.

De acuerdo con una realización posible, el conjunto 1 también comprende una tabla 8 de asiento adecuada para solaparse al canto libre 5 para cubrirlo y crear un asiento.

10 Preferiblemente, la tabla 8 de asiento comprende dos alas laterales 9', 9'' a lo largo de la sección de asiento. Estas alas 9', 9'' están desconectadas en la porción cóncava de la taza 2 de inodoro.

Incluso más preferiblemente, la tapa 7 de inodoro está abisagrada a la tabla 8 de asiento.

15 De acuerdo con una realización preferida, los medios de cierre comprenden una porción 10 de cierre adecuada para cerrar al menos parcialmente el rebaje 6.

20 En otras palabras, la tapa de inodoro está formada por una tabla 13 esencialmente plana, adecuada para ser colocada en el canto libre de la taza de inodoro para cubrir su abertura. Desde dicha tabla 13, la porción 10 de cierre se proyecta, de manera a ubicarse en la parte que corona el rebaje.

De esta manera, la porción 10 de cierre se ubica en el rebaje 6 dentro del grosor de la pared cuando la tapa 7 de inodoro está en la posición de no uso.

25 De acuerdo con realizaciones adicionales, la porción 10 de cierre es de una pieza con la tapa 7 de inodoro y/o tiene una forma que es complementaria al rebaje 6.

De acuerdo con las formas de realización en las que la tapa 7 de inodoro está abisagrada, la porción 10 de cierre está colocada preferiblemente en una porción de extremo libre de la tapa 7 de inodoro.

30 Preferiblemente, la porción 10 de cierre está situada en una posición central en el plano de simetría de la tapa 7 de inodoro.

35 De acuerdo con una realización posible, la taza 7 de inodoro también comprende un canto circunferencial 11 que se proyecta ortogonalmente hacia la sección de asiento cuando la tapa 7 de inodoro está en posición de no uso.

Preferiblemente, cuando la tapa 7 de inodoro está en la posición de no uso, el canto circunferencial 11 es adecuado para alojar al menos parcialmente la tabla 8 de asiento, en las realizaciones que lo prevén.

40 De acuerdo con una realización adicional, la tapa 7 de inodoro comprende al menos una porción 12 de agarre adecuada para facilitar el movimiento y/o manejo de la tapa 7 de inodoro.

Preferiblemente, la porción 12 de agarre está situada en la porción de extremo libre de la tapa 7 de inodoro.

45 Incluso más preferiblemente, los medios de cierre, la tabla 8 de asiento y/o la tapa 7 de inodoro son de un material plástico.

Innovadoramente, el conjunto de la presente invención hace posible confinar los malos olores, de manera que aumenta el nivel de higiene de la habitación en la que está colocado el sanitario.

50 Ventajosamente, el conjunto de la presente invención permite una facilidad considerable de uso de la taza de inodoro, incluso por gente con movilidad física reducida, tales como las personas mayores o discapacitadas.

55 Un experto en la técnica puede accionar numerosas modificaciones, ajustes y sustituciones de elementos con otros funcionalmente equivalentes, a las realizaciones del conjunto descrito con el fin de satisfacer requisitos contingentes, todos además contenidos dentro de la protección definida por las siguientes reivindicaciones.

Cada una de las características descritas como pertenecientes a una forma posible de realización puede ser realizada independientemente de las otras realizaciones descritas.

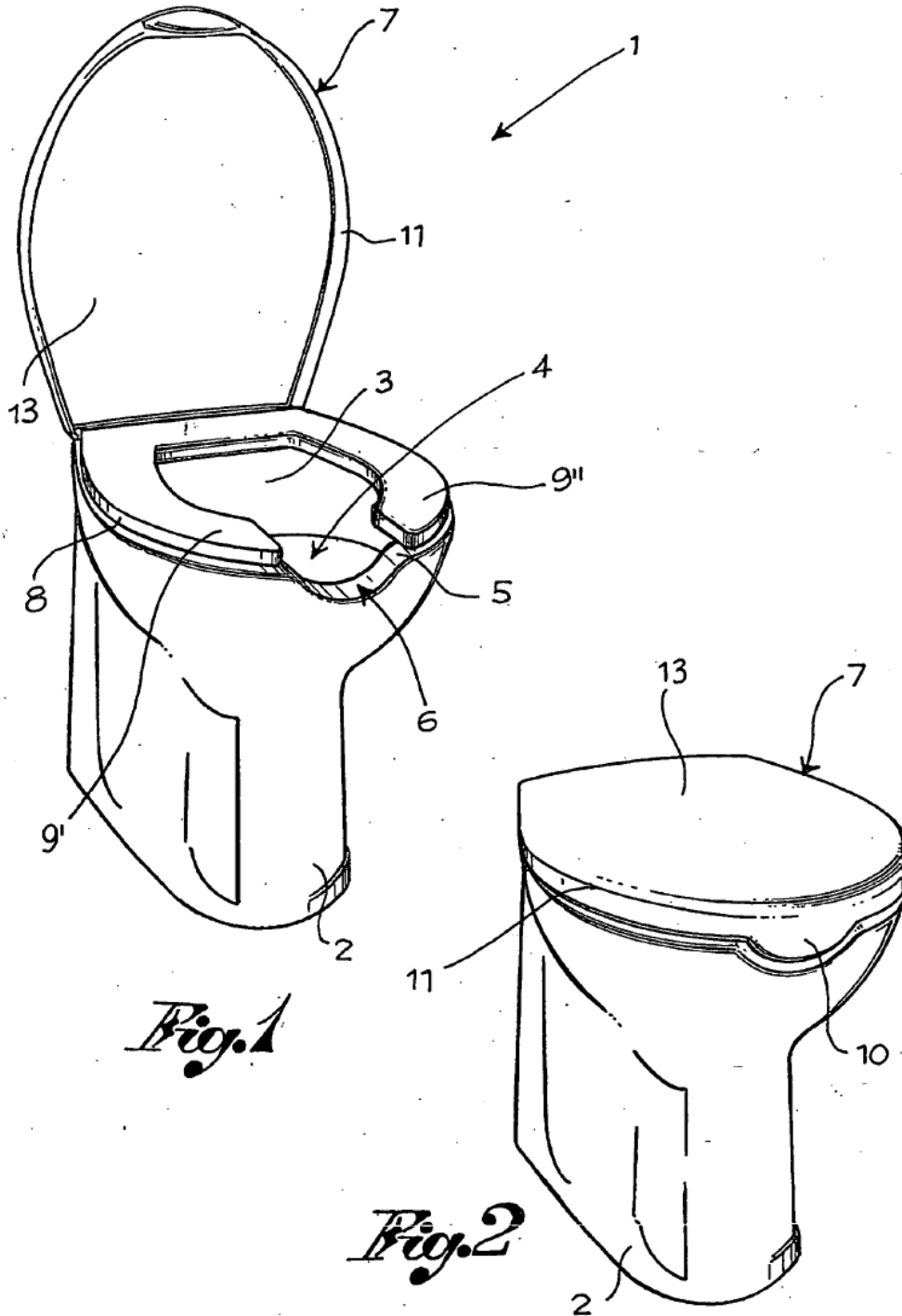
REIVINDICACIONES

- 5 1.- Conjunto higiénico-sanitario (1) que comprende:
- una taza (2) de inodoro para la ejecución de funciones fisiológicas que comprende una pared anular (3) que delimita un espacio interno (4) de descarga de agua, teniendo dicha pared anular (3) un canto libre (5) que comprende un rebaje (6), y
- 10 - una tapa (7) de inodoro, asociable a la taza (2) de inodoro para limitar el acceso al espacio interno (4) de descarga de agua, comprendiendo también la tapa (7) de inodoro medios de cierre adecuados para solaparse al rebaje (6) para cerrarlo al menos parcialmente;
- 15 en el que los medios de cierre comprenden una porción (10) de cierre adecuada para cerrar al menos parcialmente el rebaje (6);
- estando caracterizado dicho conjunto (1) porque la porción (10) de cierre tiene una forma que es complementaria al rebaje (6).
- 20 2.- Conjunto (1) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el canto libre (5) comprende una porción cóncava que forma el rebaje (6).
- 3.- Conjunto (1) de acuerdo con la reivindicación 2, en el que el canto libre (5) presenta una sección de asiento cuya superficie se encuentra en un plano y en el que dicha porción cóncava está ubicada por debajo de la sección de
- 25 asiento.
- 4.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la tapa (7) de inodoro está conectada operativamente a la taza (2) de inodoro.
- 30 5.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la tapa (7) de inodoro está abisagrada a la taza (2) de inodoro.
- 6.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la tapa (7) de inodoro está conectada a la taza (2) de inodoro de forma que es movable desde una posición vertical o de uso de la taza (2) de
- 35 inodoro hasta una posición horizontal o de no uso.
- 7.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que también comprende una tabla (8) de asiento adecuada para solaparse al canto libre (5) para cubrirlo.
- 40 8.- Conjunto (1) de acuerdo con la reivindicación 7, en el que la tabla (8) de asiento comprende dos alas laterales (9', 9'') a lo largo de la sección de asiento, estando desconectadas dichas alas (9', 9'') en la porción cóncava de la taza (2) de inodoro.
- 9.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 7 u 8, en el que la tapa (7) de inodoro está
- 45 abisagrada a la tabla (8) de asiento.
- 10.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes cuando dependen de la reivindicación 6, en el que la porción (10) de cierre está ubicada en el rebaje (6) dentro del grosor de la pared cuando la tapa (7) de inodoro está en la posición de no uso.
- 50 11.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la porción (10) de cierre es de una pieza con la tapa (7) de inodoro.
- 12.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la porción (10) de cierre está ubicada en una porción de extremo libre de la tapa (7) de inodoro.
- 55 13.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la porción (10) de cierre está situada en una posición central en el plano de simetría de la tapa (7) de inodoro.
- 60 14.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes cuando dependen de la reivindicación 3, en el que la tapa (7) de inodoro también comprende un canto circunferencial (11) que se proyecta ortogonalmente hacia la sección de asiento cuando la tapa (7) de inodoro está en una posición horizontal.
- 65 15.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la tapa (7) de inodoro comprende al menos un porción (12) de agarre adecuada para facilitar el movimiento y/o manejo de la tapa (7) de inodoro.

16.- Conjunto (1) de acuerdo con la reivindicación 15, en el que la porción (12) de agarre está colocada en la porción de extremo libre de la tapa (7) de inodoro.

5 17.- Conjunto (1) de acuerdo con la reivindicación 14, en el que el canto circunferencial (11) es adecuado para alojar al menos parcialmente la tabla (8) de asiento.

18.- Conjunto (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 7 a 17, en el que los medios de cierre, la tabla (8) de asiento y/o la tapa (7) de inodoro son de un material plástico.



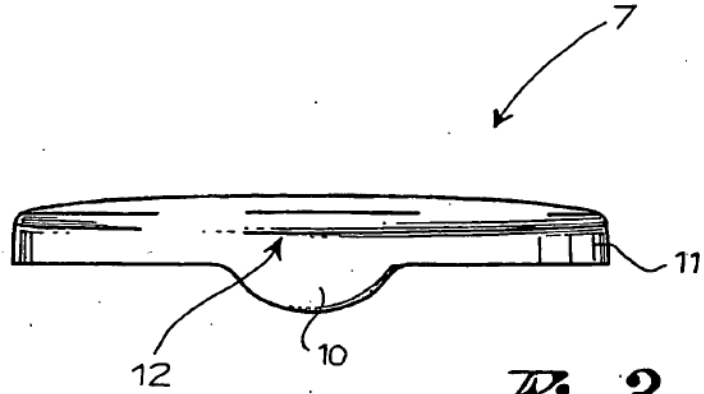


Fig. 3

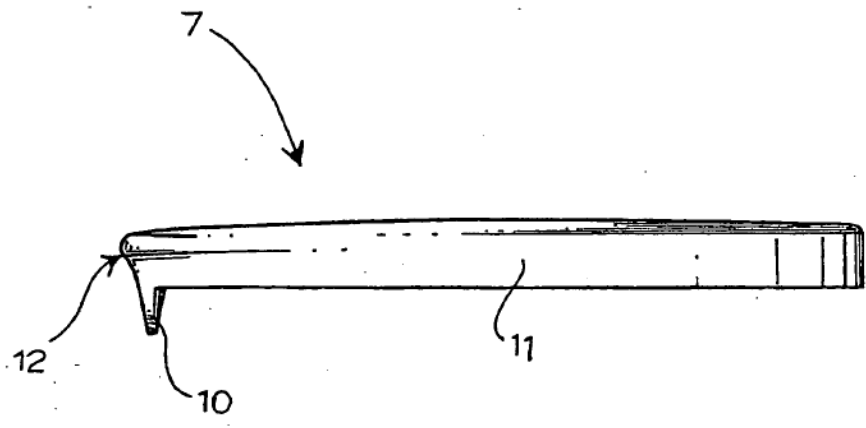


Fig. 4